



RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2012, POR LA QUE SE RESUELVE, EN EL MARCO DE DICHA FACULTAD, LA CONVOCATORIA DE 26 DE OCTUBRE DE 2012 DE AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, SEMINARIOS Y WORKSHOPS DESTINADAS A PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Se han recibido 5 solicitudes, cuatro correspondientes al primer cuatrimestre del curso 2012-2013 y una correspondiente al segundo cuatrimestre del curso 2012-2013. Esta última queda excluida de la presente convocatoria puesto que la actividad presentada tendrá lugar fuera del año económico correspondiente al actual presupuesto del Decanato previsto para el 2012 (y con cierre a 10 de diciembre de 2012). Dicho proyecto queda emplazado a las ayudas que se convocarán durante el año económico 2013 siempre que el presupuesto previsto lo permita.

La Comisión de Valoración ha revisado los distintos proyectos presentados y después de evaluar la calidad técnica de los mismos, resuelve conceder una ayuda de 300 euros a los proyectos indicados en el anexo.

Por lo que vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración,

RESUELVO

Primero:

Conceder las ayudas que se especifican en el Anexo adjunto, por un importe de 1200 euros.

Segundo:

Disponer la publicación de la presente Resolución en la página web de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación, así como la notificación individual a los interesados.





ANEXO:

Los proyectos que obtienen las ayudas son, por orden alfabético:

- II Jornadas Cultura y Pensamiento durante la II República (300 euros)
- Seminario "Las independencias en el Mundo Hispano: Historiografía y tendencias políticas" (300 euros)
- Nuevos proyectos periodísticos. Una mirada para el optimismo (300 euros)
- IX Jornadas sobre Pensamiento Utópico "Las ciencias y la utopía" (300 euros)



Manuel Palacio  
Decano de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación

Madrid, a 13 de noviembre de 2012